



02.09.2019

INFORME

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1027/2017 Remodelación Pz Tirso de Molina

Recibida la comunicación vía correo electrónico del *Negociado de Presupuestos Participativos (Servicio de Participación Ciudadana, del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana)* con fecha 23/8/2019 en relación a la *propuesta del presupuesto participativo con denominación 1027/2017 Remodelación Plaza Tirso de Molina* se emite el siguiente informe:

En los datos de inviabilidad se indicó que, se considera inviable puesto que existe una actuación similar que da cobertura a la necesidad.

La plaza Tirso de Molina fue reformada en los años 2005-2006, con una intervención correcta que ciñe el tráfico rodado a los límites norte y oeste de la Plaza quedando una gran área estancial en la zona sur con espacios diferenciados, y un pequeño muro de contención quebrado y con vegetación separa la plaza del nivel superior de la calle Magdalena, por lo que se considera por este servicio que en la actualidad se encuentra en un estado correcto, siendo su configuración y diseño acorde a sus necesidades.

La memoria descriptiva de la actuación en la propuesta de presupuesto participativo indica: "*Remodelación de la Plaza de Tirso de Molina para hacerla más transitable*". A este respecto la configuración actual es abierta y transitable.

Para mejorar el ajardinamiento y la zona infantil está aprobada otra IFS para el ajardinamiento de la Plaza y la adecuación de las instalaciones infantiles por importe de 110.000€ que está previsto ejecutar.

También está previsto revisar la concesión administrativa para la ocupación de la plaza por los puestos de flores, lo que propiciará la mejora del uso del espacio público y del tránsito y las circulaciones de la plaza. Todo ello con una nueva ordenación de la ocupación de los puestos de flores, sin necesidad de una inversión en obras.

Por todo lo expresado anteriormente este servicio entiende que no procede realizar la remodelación completa de la Plaza de Tirso de Molina, ya que con las actuaciones de ajardinamiento de la Plaza y adecuación de espacios infantiles, junto con la revisión de la concesión de los puestos de flores, se consigue el objetivo previsto y se da cobertura a la necesidad, sin realizar inversiones en obras que excedan la conservación de la misma.

Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana

Fdo.: Ana Reguero Naredo

